

Enciclopedia de los Municipios de México

ESTADO DE MÉXICO

VILLA VICTORIA

NOMENCLATURA

Denominación

Villa Victoria

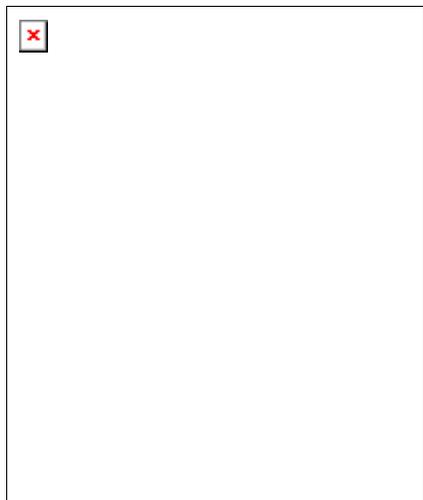
Toponimia

El primer nombre que ostentaba el pueblo en sus orígenes fue Niñil, palabra mazahua cuyo significado es “Pueblo Nuevo”.

El 11 de junio de 1862, durante la división territorial del Estado de México fue erigido el pueblo del gobernador provisional del Estado de México Cayetano Gómez y Pérez, quien promovió el decreto del Congreso Constituyente erigiendo en el Distrito de Toluca la “municipalidad de Merced de las Llaves” el 13 de mayo de 1868. El 2 de mayo de 1882, el gobernador de la entidad, José Zubieta elevó al rango de Villa al pueblo de Las Llaves, mismo que llevó en lo sucesivo el nombre de “Villa Victoria”.

Dos ideogramas prehispánicos aztecas de calli representan al pueblo.

Glifo



Escudo

El escudo oficial de Villa Victoria es estilizado y está integrado por el ideograma prehispánico de tépetl, que denota el sitio que ocupa la villa; dentro de éste se encuentra el contorno del busto del

general Guadalupe Victoria, primer presidente de nuestro país, del cual toma el nombre el municipio. En la parte superior del interior del tépetl se encuentra un listón tricolor con franjas horizontales en colores verde, blanco y rojo, el cual es reconocido por el gobierno estatal.

El gentilicio con el que se conoce a los habitantes de Villa Victoria es el de “victorenses”.

HISTORIA

Reseña Histórica

Desde hace 15 a 20 mil años, el hombre de la zona convivió con mamuts de las zonas lacustres que ahora se conoce como: Laguna Seca, Coyotes, Laguna Verde, Nido de las Aguilas, Dolores y Sansón.

Los cazadores nómadas, ya conocían el fuego y se alimentaban con carne de animales del bosque que cazaban con flechas.

Hace 12 a 7 mil años a. de C. se agruparon en aldeas para recolectar, cazar y pescar.

Se comenzaron a integrar las primeras aldeas e iniciaron el cultivo del maíz, frijol, calabaza y chile. Practicaban el culto a sus deidades.

Los mazahuas y matlatzincas mezclados formaron el rudimentario pueblo de Niñil y en el cual predominó la cultura náhoa, la más importante cultura de nuestro país.

Hace más de 3 mil a 500 años a. de C. el territorio fue ocupado por los matlatzincas que cultivaban el maíz. Descendiente de este grupo eran los mazahuas o “poseedores de venados”.

Los primeros pobladores de esta región fueron los mazahuas y los otomíes, provenientes de Tula.

La provincia de Mazahuacán, en tiempos del Gran Chichimeca y de sus hijos, Niñil quedó bajo el dominio del imperio chichimeca.

En 1476 Axayácatl, conquistó el valle de Toluca, pero el pueblo mazahuas de Suchitepec no fueron totalmente dominados por los aztecas. Los mazahuas desarrollaron sus telares propios.

En 1521, Gonzalo de Sandoval, alguacil de Cortés fue el encargado de conquistar el Valle de Toluca.

Hernán Cortés fue nombrado marqués del Valle y el rey le otorgó 700 leguas a la redonda, quedando Niñil (Villa Victoria) dentro del marquesado del Valle.

Friles mercedarios tomaron casa, en la hacienda de Galán, que después tomó el nombre de hacienda de las Llaves, edificando una capilla, que dio origen al pueblo de Merced de las Llaves.

En 1542, fray Andrés de Castro evangelizó a los naturales de la región.

Se inicia la construcción de haciendas, ranchos y el pueblo de Nuestra Señora de La Merced de Las Llaves, perteneciente a la alcaldía mayor de Tlalchichilpa y al corregimiento de Toloacan o Toluca.

Antonio de Turcios, secretario por mucho tiempo del ayuntamiento de la ciudad de México (1540-1561), cuyo apellido que se volvió epónimo, dio nombre a Turcio, pueblo del municipio.

En 1810, unos esclavos de Niñil se coligan al ejército de Hidalgo.

Ignacio López Rayón, libró varias batallas en el territorio de Las Llaves.

Muchos pobladores de nuestra región participaron en diversos movimientos insurgentes que se llevaron a cabo en Zitácuaro, Michoacán, al lado de Ignacio López rayón y del generalísimo José María Morelos y Pavón.

En 1824, año en que se erigió el estado de México, el poblado de Villa Victoria seguía llamándose Merced de las Llaves; estaba comprendido dentro del 6° Distrito de Toluca y a la vez pertenecía al Partido de Toluca.

11 de junio de 1862, es erigido el “pueblo de la Merced de las Llaves”.

El 13 de mayo de 1868, se erige el “municipio de Merced de Las Llaves”.

Durante el siglo XIX la economía del municipio fue básicamente agrícola y forestal y estaba concentrada en las haciendas de Suchitepec, Ayala, El Sitio, El Pilar, Dolores y San Antonio.

La hacienda de San Diego de Los Padres, nació por la visita que realizaban periódicamente los frailes a la iglesia y hacienda de Merced de Las Llaves.

Se creó el Registro Civil. En el Archivo Municipal hay libros que datan del año de 1896.

El 27 de septiembre de 1878 se erigió, por decreto, la vicaría fija de Las Llaves.

El 2 de mayo de 1882, por decreto emitido por el gobernador José Zubieta, el pueblo de Las Llaves fue elevado al rango Villa, la cual llevaría en adelante el nombre de “Villa Victoria”.

En la primera década de este siglo, el aserradero de Palizada contribuyó a la transformación del pueblo de Villa Victoria. Se construyó la vía ferroviaria para transportar madera a las minas de Real del Oro.

Suchitepec, fue una de las haciendas más importantes de este territorio.

Los peones de Santiago del Monte fueron los primeros que se unieron al zapatismo. 1917, el jurista victorense Aldegardo Villaseñor participó en la promulgación de la Constitución de ese año.

Huelga de trabajadores de la madera Trabajadores del aserradero exigieron el cumplimiento de sus derechos.

La lucha por la tenencia de la tierra fue un movimiento que significó, por el sacrificio y la tenacidad de los mazahuas y mestizos, un gran hecho. Después se inició el reparto agrario en el municipio.

Lázaro Cárdenas inauguró la ampliación y pavimentación de la carretera México-Morelia.

En 1940, se introdujo la energía eléctrica en la cabecera municipal.

En 1948, se llevó a cabo la remodelación de la plaza cívica y se construyó el nuevo kiosco.

Década de los cincuenta, la Comisión Federal de Electricidad entregó la presa Villa Victoria, que es el más grande almacén del sistema hidroeléctrico Miguel Alemán.

Durante el periodo de 1952-1954, siendo Rubén López presidente municipal, se iniciaron los trabajos para la construcción de la escuela primaria "Guadalupe Victoria" y el monumento a la bandera.

En 1953, la Secretaría de Educación Pública estableció las brigadas de la misión cultural en Las Peñas.

Entre los años 1955 a 1957, se electrificó el poblado de Jesús María.

Entre 1958-1960, se construyó el primer Centro de Salud de Villa Victoria y la bodega de los Almacenes Nacionales de Depósito, para guardar maíz.

En los años de 1961 a 1963, se construyó en la cabecera municipal la escuela secundaria.

El 27 de febrero de 1965, el obispo Arturo Vélez Martínez decretó vicaría forense a la parroquia de Villa Victoria.

Para 1973-1975, se construyó el rastro municipal y se efectuó el programa de remodelación (Plan Echeverría), dando con esto un cambio a la cabecera de la municipalidad.

Construcción de 1979 a 1981, de un plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica, y se inician los trabajos para la edificación del palacio municipal y varias aulas en diferentes localidades.

Etelvina Vargas García es la primer mujer electa para ocupar la presidencia municipal de Villa Victoria para el periodo 1982-1984. Asimismo, se construyeron las escuelas telesecundaria y preparatoria y se terminó el edificio del palacio municipal.

1985-1987, se concluyó la obra del auditorio municipal, el sistema de alumbrado público de la desviación a la cabecera municipal; así como se instaló una bomba de agua potable en el ejido de la Unión de los Berros.

Personajes Ilustres

Guadalupe Victoria.

Su verdadero nombre era Miguel Félix María Fernández, que él cambió por el de Guadalupe Victoria. nació en la villa de Tamazula, Durango, en 1786. En 1811 dejó sus estudios de leyes para ingresar a las fuerzas de José María Morelos. Tomó parte en varios hechos de armas habiéndose distinguido en todos pero especialmente en la toma de Oaxaca. Al decaer la revolución se internó en el bosque en del que salió al proclamarse el Plan de Iguala. Consumada la Independencia. Después de la caída de Iturbide, fue designado primer presidente de la República Mexicana. Antes de terminar su período presidencial se retiró a la vida privada. Murió en Perote el 21 de marzo de 1842. Guadalupe Victoria es importante para el municipio porque le donó su apellido.

Alejo Velázquez Martínez, Político benefactor.

Nació el 22 de febrero de 1900 en Jesús María, Villa Victoria. Fue un hombre trabajador, inteligente y sencillo; se preocupó por el fomento a la agricultura; fue el iniciador del comercio en la desviación de Villa Victoria, que ahora da fama al municipio. Por ser un hombre respetado, trabajador y honrado sus vecinos lo apoyaron para que ocupara cargos públicos como el de Juez Municipal, Oficial del Registro Civil y síndico procurador de 1954 a 1957. Introdujo la energía eléctrica a su pueblo natal y el primer teléfono a la cabecera.

Patricio Silverio, defensor de la cultura mazahua.

Nació en San Diego Suchitepec, Villa Victoria, el 17 de marzo de 1919, campesino, capitán del grupo de danza de “los Concheros”, impulsando al grupo y participó en muchas actuaciones en el interior del país; en el Primer Encuentro de Música y Danza, celebrado en el Centro Ceremonial Mazahua en 1979, ocuparon uno de los primeros lugares. En la organización de danzas de concheros, Patricio obtuvo el grado de capitán. Se dedicó a la danza durante más de 60 años. Murió en su comunidad, el 5 de julio de 1983.

Simona Bautista Moreno, “La Tía Simona”.

Nació , invidente, el día 28 de octubre de 1916, en la comunidad mazahua de San Marcos de la Loma. Esta disminución física sólo le permitió dedicarse a las labores domesticas, fue adiestrada como matrona y para la administración de plantas medicinales, atendió su primer parto en 1941, su paciente fue su cuñada, María Benitez, continuando sus labores humanitarias, a la fecha ha atendido a más de mil partos (gracias a Dios -como dice ella-). En el año de 1974 participó en un curso de parteras empíricas organizado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en la comunidad de las Peñas, con destacado aprovechamiento y donde compartió sus conocimientos.

María Guadalupe Segundo Luciano.

Nació en San Diego Suchitepec, Villa Victoria, el 10 de diciembre de 1915, es amante de sus tradiciones mazahuas. En 1966 organizó un grupo de danza de Pastoras, con damas de su comunidad destacándose en sus actuaciones en la Basílica de Guadalupe, y en el interior del país. En 1979, participó en el primer encuentro de música y danza mazahua en el centro ceremonial Mazahua, obteniendo el primer lugar. Participó en la grabación de un disco de música mazahua, en 1975. Como promotora y defensora de la cultura, obtuvo reconocimientos del Centro Cultural Mazahua y del Consejo Supremo Mazahua.

Destacados en el deporte.

José García Gaspar, Medallista olímpico.

Nació en Villa Victoria, el 19 de marzo de 1946. Atleta que ha destacado en carreras de 5,000 y 10,000 metros, en las que obtuvo el primer lugar; en 1965 viajó a la ciudad de Morelia y concursó en esa categoría, obteniendo el primer lugar; posteriormente fue a Jalapa, Veracruz, donde obtuvo el primer lugar; siguió su trayectoria de triunfos en varios estados del país. Miembro destacado del Centro Olímpico Mexicano, representó a México en las Olimpiadas de 1968, logrando un tercer lugar y medalla de bronce. En varios maratones como el de Cuba obtuvo el cuarto lugar, en 1969, en Panamá, el segundo lugar, en Boston, el séptimo lugar, en Chicago, el tercero, en Puerto Rico, el tercer lugar, en Toronto, Canadá, el segundo lugar (ganando medalla de plata); nuevamente en Puerto Rico, en el maratón de San Blas, ganó el tercer lugar (Austria ganó el primero y E. U. A. el segundo), en Colombia, y el segundo lugar en Tokio, Japón. Su última participación a nivel internacional la hizo en Guadalajara, jalisco, al lado de varios extranjeros, consiguiendo un segundo lugar; desde este maratón calificó para los Juegos Olímpicos de Rusia. Se le apoda “el pequeño gigante del atletismo mexicano”.

Luis Reyes Hernández.

Del rancho de Los Padres, ha destacado en el atletismo, sobre todo en competencias nacionales e internacionales. Su participación al otro lado del mundo, en Malasia, le dio el segundo lugar. De todos los triunfos, el más disfrutado por los victorenses, fue el tercer lugar en el Maratón de la Ciudad de México en 1998.

José María González.

Fue uno de los hombres que más se preocupó por Villa Victoria en 1868; Vicente Martínez Velázquez, ex-presidente municipal de Villa Victoria, diputado local, diputado federal suplente; la profesora Etelvina Vargas García, la primera y única presidenta municipal, Ruben Colín Cortés, ex-presidente municipal y actual diputado local, y entre otros muchos quien fuera el presidente municipal más joven y que descansa en paz Vicente López López.

Román López Flores.

Originario de Jesús María, quien ha desempeñado cargos en el Gobierno del Estado de México, actualmente es Sub-director de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

Joel Tenorio Flores.

Su destacada participación en la danza folclórica, le ha llevado a participar en importantes eventos dentro de nuestro país, siempre obteniendo los primeros lugares. Actualmente imparte la enseñanza de su arte en el municipio.

Juan Nepomuceno Cruz Reyes.

Con treinta y nueve años de servicio en bien de la educación ha demostrado su amor por la docencia, es originario de Dolores Vaquerías. "El maestro Pedrito", originario de Villa Victoria, con más de 30 años de servicio, actualmente imparte la docencia en la localidad de Centro del Cerrillo.

Héctor Vilchis Suárez "El Armero".

Es un personaje popular en Villa Victoria, tiene un molino para nixtamal en La Cascada, sobre la carretera Villa Victoria Zitácuaro, en Los Berros, también se le conoce como "El Molinero", con su molino ha beneficiado a través de muchos años a la mujeres humildes que hacen tortillas en sus domicilios.

Cronología de Hechos Históricos

AÑO	EVENTO
1476	Axayácatl, conquistó el valle de Toluca. El pueblo mazahua de Suchitepec no fue totalmente dominado por los aztecas, y desarrolló sus propios telares.
1521	Gonzalo de Sandoval, alguacil de Cortés fue el encargado de conquistar el Valle de Toluca.
1529	Hernán Cortés fue nombrado marqués del Valle y el rey le otorgó 700 leguas a la redonda, quedando Niñil (Villa Victoria) dentro del marquesado del Valle.
1542	El Fray Andrés de Castro evangelizó a los naturales de la región.
1810	Unos esclavos de Niñil se coligan al ejército de Hidalgo. Ignacio López Rayón, desarrolló varias batallas en el territorio de Las Llaves apoyados por vecinos del lugar.
1862	Es erigido el "pueblo de Merced de las Llaves".
1867-1871	Se crea el Registro Civil y el Archivo Municipal.

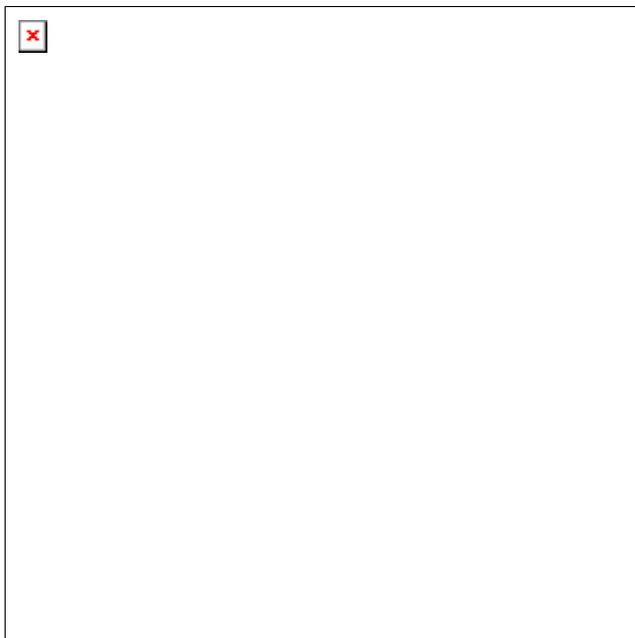
1868	Se erige en el distrito de Toluca la "municipalidad de la Merced de las Llaves".
1878	Se erigió, por decreto, la vicaría fija de Las Llaves.
1882	Es elevado al "rango de Villa" el pueblo de las Llaves, a quien en lo sucesivo se le denominaría "Villa Victoria".
1900-1910	El aserradero de Palizada mejoró la economía de Villa Victoria.
1917	El jurista victorense Aldegardo Villaseñor participó en la promulgación de la Constitución de ese año.
1940	Se introdujo la energía eléctrica en la cabecera municipal.
1955-1957	Se electrificó el poblado de Jesús María.
1965	El obispo Arturo Vélez decretó vicaría forense a la parroquia de Villa Victoria.
1973-1975	La cabecera de la municipalidad fue remodelada y embellecida.
1979-1981	Se construyó un plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica.
1982-1984	Por primera vez se elige a una presidenta municipal, la profesora Etelvina Vargas García.
1985-1987	Se concluyó la construcción del auditorio municipal, el sistema de alumbrado público que va a la cabecera municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

La cabecera municipal de Villa Victoria se localiza a 46 kilómetros al noreste de la capital del Estado de México y a 111 kilómetros del Distrito Federal. El municipio pertenece a la región VII, Valle de Bravo, y al XIV Distrito Judicial y Rentístico con cabecera en Toluca. Las coordenadas geográficas y altitud de la cabecera municipal son: latitud norte 19° 26'. Longitud oeste 100° 00' con una altitud de 2,570 msnm.

Limita al norte con el municipio de San Felipe del Progreso; al sur con los municipios de Villa de Allende y Amanalco de Becerra; al oriente con los municipios de Ixtlahuaca de Rayón y Almoloya de Juárez, y al poniente con el Estado de Michoacán.



Extensión

Tiene la municipalidad una extensión superficial de 424.03 km² la cual representa el 1.89% del territorio del Estado de México y ocupa el décimo lugar en cuanto a la extensión territorial. La configuración superficial del terreno de la municipalidad es anfractuosa, pues cuenta con planicies, elevaciones orográficas, lagos y bordos, así como valles y tierras de cultivo, está enclavado dentro de la provincia geológica del Eje Volcánico, que se caracteriza por el predominio de rocas volcánicas cenozoicas que datan del terciario y cuaternario; tiene pequeños montículos monogénicos producidos por una sola emisión de actividad con materiales que crearon su edificio de volcanes en miniatura, los cuales arrojaron escaso material que integró pequeñas crestas a su alrededor sin llegar a construir conos.

Orografía

Respecto a las características edafológicas: predominan los suelos Andosol, Acrisol, Feozem.

Las elevaciones principales son las siguientes: hacia el norte el cerro de Suchitepec con una altura aproximada de 2,850 msnm; hacia el sur el cerro de San Agustín con una altura aproximada de 3,110 msnm; hacia el oriente el cerro de la Venta de Jesús María y el cerro de los Madroños y hacia el poniente, la cadena de montículos que integran lo que se denomina cerro Colorado, con una altitud aproximada de 2,869 msnm.

Hidrografía

El río más importante es el de La Compañía, otros menos caudalosos son: el río Prieto, el río de los Coyotes, de la Parada de San José y el de San Marcos. Los mantos acuíferos y manantiales de agua potable son abundantes; entre los más importantes son dos ríos, los dos arroyos de Palizada, el de San

José, de Dolores, y de Santa Teresa. La presa Villa Victoria alimenta al sistema hidráulico Miguel Alemán e Ixtapantongo, así como el sistema Cutzamala. Existen además dos lagos e innumerables bordos. La presa Villa Victoria se construyó en la década de 1934 a 1944.

Clima

Villa Victoria pertenece al subgrupo de climas templados, este subgrupo es mesotérmico, es decir estable, por consiguiente el clima que predomina es el subhúmedo con lluvias durante el verano. Clasificado como (C CW) B (I'). La temperatura media anual es de 12.50° C, la máxima de 28°C, correspondiente al clima templado subhúmedo, con lluvias en verano.

Un porcentaje de lluvia invernal menor de 5 y la precipitación media anual es mayor de 800 milímetros. La máxima incidencia de lluvia se presenta en los meses de julio y agosto.

Las lluvias torrenciales y las tormentas eléctricas son más comunes en los meses de julio y agosto, situación que propicia el desbordamiento de los arroyos y ríos.

La frecuencia de heladas en el municipio se registran en un período de más de 120 días al año y un rango de granizadas de más de 18 días.

Los vientos predominantes se presentan durante los meses de febrero y marzo predominando los del sur. Durante la primavera se presentan vientos y con el ambiente seco por la falta de lluvias abundan las tolvaneras.

Principales Ecosistemas

Lo forman los ríos, arroyos, bordos, lagos y la espesa zona boscosa. En primavera y verano los campos de Villa Victoria se visten de colores. Las flores aparecen por doquier y el canto de los pájaros dan la bienvenida a estas estaciones del año que son propicias para los amantes de la naturaleza y de la fotografía.

Flora

Arboles frutales predomina el manzano, peral, chabacano, ciruelo y durazno, capulín y tejocote, en los bosques predominan las coníferas como los pinos, abetos, oyameles, pino, ocote, aile, cedro, eucalipto, alcanfor, teposán, tepopote, trueno, fresno, sauce llorón, roble, encino; arbustos, como el ahuejote, la jarilla, jacaranda, escobilla, grana, mezquite, mimbre, pericón, saúco, cedrón, enebro, trueno, hierbas y plantas; plantas medicinales: yerbabuena, manzanilla, ruda, soapacle o siguapacle, ajeno, poleo, epazote, epazote de perro para té, mirto, árnica, carricillo de los pantanos o cola de caballo, gordolobo, santa maría, istafiate, ajonjolín, salvia, chicalota o amapola silvestre amarilla o blanca, sávila, borraja, chichicaxtle, poleo, huazontle, simonillo, albahaca, amole, mejorana, orégano, hierba del perro, hierba del gato, siempre viva, malva, jarilla, trébol, chayotillo, trompetilla, escobilla, hoja de negro, mastuerzo, alfilerillo, jaltomate, manzanilla, hierba de la golondrina, hierba del cáncer, tepopote, tabaquillo, quiote, romerillo, bugambilia, pericón, pesthó, polígala, romero, berro, helechos de múltiples variedades, maguey de sávila y de pulque.

Algunas cactáceas y frondosos nopales y órganos. Las plantas cultivadas: maíz, haba, papa, hortalizas, gramíneas, avena, cebada, trébol, forrajes y hortalizas: zanahoria, lechuga, col, cilantro, epazote y chícharo; flores de ornato como la rosa, clavel, dalia, cenpasúchitl, girasol y mirasol,

acahual, dalia, pensamiento, alcatraz, heliotropo, azucena, geranio, flor de mayo, vara de San José, lirio, pensamiento, tuberosa, bugambilia y otras. Los hongos de maguey y de maíz, los hongos comestibles de llano y de monte que suman un total de 62 variedades.

Fauna

Águila real, coyote, armadillo, zorrillo, conejo, liebre, hurón o comadreja, topo, tuza, vampiro de sangre, murciélago, rata, rata de campo, ardilla de campo y de monte, tejón, tlacuache cacomixtle; camaleón, lagartija de las bardas, escorpión, víbora de cascabel, las culebras de agua, ranas, sapos, ajolotes, bagre, pescado blanco o iztamichin, acociles, carpa de Israel, carpa común, mojarra, acociles y charales.

Aves

La codorniz, paloma silvestre, búho, tecolote, golondrina, colibrí, calandria, tortola, cenizote, zopilote, cuervo, gorrión, chira vieja, primavera, pájaro carpintero, canario silvestre y colibrí, y entre las migratorias: pato golondrino y múltiples variedades de anátidos, entre los que predominan el pelícano, gaviota, halconcillo marino y garza.

Insectos: chapulín, grillo, vinagrillo, cara de niño, jote o abeja silvestre, moscones, barreno, tamayates de colores múltiples, escarabajo, catarina, luciérnaga, avispa, avispon, escarabajo, orugas y mariposas de múltiples colores, palito, zacatillo, hormiga de variadas especies y talamitas de San Juan. Entre los arácnidos: el alacrán, arañas en múltiples variedades. También hay: pipioles, frailes, luciérnagas, libélulas, moscos y mosquitos, gusanos de maguey y la mosca.

Recursos Naturales

La agricultura es la actividad preponderante, le siguen la ganadería y la industria alimentaria, la de productos metálicos y maquinaria, las textiles, prendas de vestir y artículos de cuero. En los bosques se aprovecha la madera para el consumo y la industria.

En 1994, el volumen de producción forestal maderable fue de 5,134 metros cúbicos en rollo: 1,563 de pino, 2,042 de cedro y 1,529 de aile.

En 1995, los árboles plantados fueron 154,584 en una superficie de 97.0 hectáreas, porque se hubo 13 incendios que afectaron 24.5 hectáreas con 24.5 de pastos. Ese año, el volumen de producción de tezontle fue de 5,400 toneladas.

Características y Uso del Suelo

Cuenta con una superficie total de 52,402.9 hectáreas cuyo uso de suelo es: agrícola 23,632.0; temporal 20 261.0; riego 1,397.0; pastizales 1,844.0; bosque en tierras productivas 19.0; sin vegetal 62.0; pecuario 7,372.9; forestal 6,897.0; urbano 350.0; industrial 101.0; erosionado 880.0; cuerpos de agua 2,592.0 y otros usos 658 hectáreas.

En 1991, eran 27 ejidos y comunidades agrarias con una superficie de 31,019 000 Has, la superficie de parcela 22,125.00; la no parcelada 8'894 y el número de ejidatarios y comuneros con parcela individual asciende a 4,512 personas.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

Villa Victoria cuenta con 39 comunidades con presencia de población indígena; de los 53,382 ciudadanos mayores de 5 años que habitan estas comunidades el 8.25% son indígenas, es decir 4,405 personas que hablan alguna lengua indígena. Los mayores asentamientos indígenas se encuentran en la zona norte y centro, de gran influencia mazahua. Estas comunidades presentan en términos generales altos índices de marginación como en el barrio Centro del Cerrito, Puenteceillas y Loma de San José, salvo en los casos de la cabecera y Palizada.

Una gran cantidad de personas hablan alguna lengua indígena, y además hablan español. Se estima que 4,405 personas hablan algún dialecto (de estas 4,370 hablan mazahua), de las cuales la mayoría tienen edades mayores a los 50 años; de los habitantes de 5 a 9 años, solamente 95 niños son bilingües; de los habitantes de entre 15 y 19 años, existen 209 bilingües; de los habitantes de entre 35 y 39 años se registran 441 personas bilingües. Los bilingües forman el 8.5%.

Evolución Demográfica

El Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 1995, indica que en el municipio hay una población de 63,978 habitantes; de éstos 32,113 son hombres y 31,865 mujeres.

En 1998 la densidad de población era de 133 habitantes por kilómetro cuadrado y un 90% de la población vivía en zona rural.

En el periodo 1990-1995, se registró una tasa de crecimiento media anual de 1.58% .

En 1996 el índice de natalidad fue de 4.71% y el de mortalidad se ubicó en 0.78%.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 73,855 habitantes, de los cuales 36,659 son hombres y 37,196 son mujeres; esto representa el 49.6% del sexo masculino y el 50.4% del sexo femenino.

 Iglesia de San Diego Suchitepec.

Religión

El XI Censo General de Población y Vivienda 1990 del INEGI contempla 45,344 feligreses católicos, la evangélica 3,013, la judaica 4, otras 35 y ninguna 229.

Tienen presencia los Testigos de Jehová, la Luz del Mundo, pentecosteses, Séptimo Día, adventistas, sabatistas, Los Rocíos, la Nueva Amistad Cristiana (mezcla de católicos y evangélicos), metodistas, iglesia israelita y la Iglesia Cristiana del Señor” Nuevo Pacto”, y Vida Victoriosa.

Las asociaciones religiosas que destacan en Villa Victoria, son las siguientes: la de La Merced, de la virgen del Carmen, de la virgen de Guadalupe, del sagrado Corazón, de la Divina Providencia; la Adoración Nocturna, los Hermanos de la Santa Cruz, la congregación religiosa denominada “Familia Misionera” (católica) y la Nueva Amistad Cristiana (católico-evangélica).

Las fiestas patronales y religiosas son de extraordinaria concurrencia y colorido. En ellas se agolpa un indescrutable universo de formas, de iridiscentes matices y sonidos; de indumentarias y de clases sociales, de mercaderías, de música, de danzas y cantos, la más representativa es la de la Virgen de la Merced en la cabecera municipal que se realiza los días 23 y 24 de septiembre.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

El total de alumnos en el ciclo 1994-1995 fue de 17,018; de los cuales pertenecen al nivel preescolar 1,685, de primaria 13,072, de secundaria 1,580, de nivel medio 548 y de bachillerato 133. Cuentan con 195 escuelas: 83 de preescolar, 89 primarias, 21 secundarias, una de nivel medio y una de bachillerato.

En 1997 había 214 escuelas, las cuales eran atendidas por 762 profesores y el índice de analfabetismo se ubicó en 30% para el año de 1995.

En 1994, había 2 bibliotecas con 5,547 libros en existencia y 20,951 usuarios.

Salud

En 1997 había 19 unidades del sector salud de consulta externa, con una población derechohabiente de 3,202 habitantes: 1,073 del IMSS, 385 del ISSSTE, 1,744 del ISSEMYM y los de los servicios médicos de las instituciones 25,591 pacientes son atendidos por el ISEM. El personal médico de las instituciones es de 27: 2 del IMSS, 1 del ISSSTE, 1 del ISSEMYM y 23 del ISEM.

Abasto

En 1998 los establecimientos industriales de manufactura eran 11, comercios 155 y de servicios 26. Los establecimientos económicos ascendían de 266: 25 laboraban en la industria manufacturera, 191 en comercios y 52 en servicios. Sólo había 2 hospedajes de clase económica. Las unidades de comercio y abasto social eran: 25 tiendas Conasupo, 4 tianguis, 2 mercados públicos, un rastro mecanizado, 3 bodegas Buroconsa con capacidad de 2,250 toneladas.

En 1996 existían 2 lecherías Liconsa y dos puntos de redistribución con 949 litros diarios de distribución.

Deporte

Practican el fútbol, basquetbol, voleibol, frontenis y atletismo entre otros y realizan sus actividades en la “Unidad Deportiva José García Gaspar” que alberga 5 campos de fútbol, una pista de atletismo entre otros servicios.

Vivienda

En 1995 el total de viviendas ascendía a 10,424 de las cuales 10,413 eran particulares, 4,640 contaban con agua entubada, 2,408 con drenaje y 7,307 con energía eléctrica. El 30% de las viviendas tienen piso de tierra, el 20% no cuenta con ningún servicio. Habitan en promedio 6.1 personas por vivienda.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 13,325 viviendas en las cuales en promedio habitan 5.54 personas en cada una.

Medios de Comunicación

Existe un puesto de periódicos y revistas, se encuentra ubicado en el jardín principal de la cabecera municipal. En él se pueden adquirir: El Sol de Toluca, Ovaciones, Esto, La Prensa, Novedades, Excélsior y revistas de todo género.

No existen radiodifusoras, sin embargo, la recepción es buena, escuchándose la mayoría de las transmisiones de las radiodifusoras de la ciudad de Toluca.

Las estaciones más escuchadas son las que tienen programación de esparcimiento y música vernácula como “La Tremenda”, “La Demoledora” y “93.3”, entre otras. Los canales televisivos que tienen más auditorio son los canales: 2, 4, 5 y 7; en algunas áreas se captan las transmisiones de Televisión Azteca con sus canales 7 y 13. No existe el servicio de televisión por cable, y solamente en la cabecera algunas familias cuentan con el servicio de SKY y con la transmisión satelital captada por

antenas parabólicas que tienen cobertura nacional y mundial.

En 1995 había 9 oficinas postales, una telegráfica, 78 comunidades cuentan con servicio de teléfonos de larga distancia automatizada, el 80% corresponden a casetas telefónicas y el restante a líneas privadas; en las calles de la cabecera municipal hay instaladas 15 casetas de telefonía celular de tarjeta automática, con dos aparatos cada una.

Vías de Comunicación

En 1995, la longitud de la red carretera estaba formada por 168.80 Kms.: 25.70 de principales pavimentadas, 22.40 de secundarias pavimentadas, 66.30 de secundarias revestidas y 55.50 de caminos rurales revestidos.

El 1999 estaban registrados: 1,108 vehículos: 680 automóviles, 427 camiones de carga y una motocicleta.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Cuenta con 42,409 hectáreas para la agricultura, la mayor parte es temporal y cuenta con 7,232 unidades de producción, las cuales producen principalmente maíz, papa, trigo y avena.

Ganadería

En 1991 contaba con 6,210 unidades de producción rural con actividades de cría y explotación de animales. Existían en 1991 13,289 cabezas de las cuales 3,276 son machos y 3,276 hembras mayores de 3 años.

Comercio

Con relación a los establecimientos industriales y comerciales, existen 11 de tipo industrial, 11 de manufactura, 155 comerciales y 26 de servicios.

La infraestructura comercial está abocada a proporcionar sus servicios al municipio.

Industria

La infraestructura industrial está enfocada a la manufactura en 1993 eran 23 establecimientos.

Población Económicamente Activa

La población económicamente activa de 12 años y más registrada en el censo de 1990, es la siguiente: de un total de 35,844 habitantes 14,735 se encontraban ocupados, 264 desocupados.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

El municipio se caracteriza por sus hermosas viviendas estilo colonial mexicano con techos de cuatro aguas, por lo general pintadas de blanco y cubiertas con teja de barro rojo. Cuentan con un corredor al frente, entrada central y ventanas laterales, piso de tierra o de tarima, un plafón o tapanco de tablas sostenido por grandes vigas. El tapanco sirve como bodega familiar, para subir a el se requiere de una escalera portátil.

Son representativos de la arquitectura moderna el edificio del palacio municipal y los planteles educativos.

La arquitectura colonial está representada por el antiguo palacio municipal y las haciendas de la Gavia (que perteneció al municipio), de Suchitepec, de Ayala, de Los Dolores, del Pilar y la del Sitio; la parroquia de la virgen de La Merced, algunos ranchos y capillas de la municipalidad y la plaza pública con su kiosco central circundado por palmeras.

En el interior de las iglesias de La Merced, Suchitepec y Ayala se pueden admirar pinturas sobre tela y esculturas de santos.

 Iglesia de San Diego del Cerrito.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

La fiesta religiosa de mayor relevancia es celebrada los días 23 y 24 de septiembre en la cabecera municipal, donde se festeja a la patrona del pueblo, la virgen de La Merced; durante estos días se realizan ritos religiosos y festejos populares como kermesse, baile popular, fuegos pirotécnicos, juegos mecánicos, danzas regionales, y adorno de calles. Acuden peregrinaciones de todo el país.

Se celebra con fiestas la venta de artesanías y una feria popular donde los victorenses reciben a sus

invitados en sus domicilios y les dan de comer mole rojo y bebidas. La iglesia es decorada con suntuosa portada floral o artesanal. Otra celebración que tiene gran trascendencia, es la celebración del día de la virgen de Guadalupe. Así como en todo México se celebra a la -Guadalupana- Se celebra con misas en todos los templos y en muchos centros de trabajo, sobre todo en las industrias y fábricas.

El calendario de fiestas es el siguiente: enero, 1: fiesta de San Diego Suchitepec, 6: día de los Reyes en San Diego del Cerrito; febrero 2: día de la Candelaria en San Felipe de la Rosa y San Diego Suchitepec; 5: fiesta patronal de San Felipe de Jesús en San Felipe de la Rosa; marzo: 19, día del Señor San José, en La Loma de San José, San Diego Suchitepec y San Diego del Cerrito; abril 25, Día de San Marcos en San Marcos de La Loma. Fecha móvil: Semana Santa, Viernes de Dolores, Domingo de Ramos y Carnaval. Mayo: 3 día de la Santa Cruz, en Agua Zarca y el Potrero de San Diego; 15 día de San Isidro, en el templo de San Antonio Abad en el barrio de San Isidro; junio 13 día de San Antonio, en San Antonio del Rincón, 21 día de San Luis Gonzaga en San Luis la Gavia; 29 día de San Pedro Apóstol en San Pedro del Rincón; julio 1, día de Santa Rosa en Los Cedros y en el Barrio Centro del Cerrillo; 13 día de San Antonio en Turcio II Sección; 16 día de la virgen del Carmen en Turcio I Sección, 25 día de Santiago Apóstol en Santiago del Monte; agosto 22 día de San Luis en San Luis de la Manza y el día 25 en San Luis Atoto, 28 día de San Agustín en San Agustín de los Berros, 30 día de Santa Rosa en el Barrio centro del Cerrillo; septiembre 10 día de San Nicolás en San Diego del Cerrillo, 23 y 24 día de la virgen de La Merced, en la cabecera municipal; octubre 12 día de la virgen del Pilar en Cerritos del Pilar y la Puerta del Pilar, 18 fiesta del Barrio El Centenario, 28 día de Cristo Rey en El Espinal; noviembre: 1 y 2 día de muertos en toda la municipalidad; 13 día de San Diego en San Diego Suchitepec y San Diego del Cerrito, 22 Santa Cecilia “Día del Músico” en San Diego Suchitepec, diciembre: 16 al 23 día de posadas, 24 Nochebuena en el barrio del Cerrillo, el 25 La Navidad en el Potrero de San Diego. 27 Día de los Agraristas en la cabecera y en Palizada el día de la Sagrada Familia.

Entre las fiestas cívicas sobresalen: el 13 de mayo día de la identidad municipal y de la erección del municipio en 1868, en la cabecera municipal se realiza una verbena popular con baile popular.

Los días 15 y 16 de septiembre fiestas patrias.

Música

Destaca la banda de música de viento de Suchitepec dirigida por José de La Cruz, asimismo la de San Diego del Cerrito; el mariachi “El Pilar”, “Los Palomos” de San Agustín (ganador del Disco de Plata 1985).

Danza

Destacan los Concheros de San Agustín del Monte y Suchitepec, así como las Pastoras y los Santiagueros.

Teatro al aire libre, las representaciones del viacrucis se pueden presenciar en la cabecera municipal, en Dolores Vaquerías y Los Cedros durante la Semana Santa.

Artesanías

En Mina Vieja se encuentra en Centro Artesanal donde se elaboran bordados en lana con diseños

mazahuas y el Centro de Artesanías Mazahuas, ahí se expenden los ceñidores tejidos en telares de cintura, asimismo el típico traje mazahua que hasta la “India María” emplea en sus actuaciones artísticas; las costuras bordadas en grecas y punto de cruz con figuras de animales y aves vistosas por su colorido, los sarapes, gabanes y colchas de excelente calidad o las capas y morrales.

Gastronomía

Típicos de Villa Victoria son las cremas, la “Adobera”, el queso redondo, el enchilado o el de canasta o queso de puerco de la cabecera municipal, en el embarcadero de la laguna y el pescado frito o guisados, los charales, las carpas al horno; las carnitas, barbacoa de hoyo, la pancita o el consomé de carnero, el mole verde o rojo.

Entre los platillos exóticos encontramos al “cenreje” de los ríos, los “acociles rellenos de huevo” del Embarcadero, el “taco de plaza” con papas del agua y dafnia, acompañado de acociles, pescaditos, charales, carpa, chicharrón, queso en polvo, nopales, cilantro, pápalo, sal y chiles serranos o salsa. En la temporada de lluvias las 62 exquisitas variedades de hongos comestibles y el huitlacoche. Todo envuelto en dos enormes tortillas de maíz hechas a mano.

Bebidas típicas, es representativo del municipio el “zende” o licor de maíz, otras bebidas tradicionales son los licores de fruta de temporada y el pulque natural o curado con frutas licuadas.

Dulces típicos: Son típicos los jamoncillos de leche o “lechitas”, las jaleas de tejocote y los ates de capulín, pera, tejocote, manzana, membrillo o higo, las “pipitorias”, las charamuscas y el ponteduro.

Pan: Entre los panes caseros son típicos los cocoles de carbonato.

Centros Turísticos

Uno de los más visitados es la presa de Villa Victoria con sus paseos familiares en lancha, el embarcadero con sus restaurantes y fondas, entorno rodeado de grandes superficies cubiertas por bosques que constituyen un interesante paisaje que ha influido considerablemente en la organización campirana. Existen también parajes y lugares de gran belleza, como Nuevo Bosque que se encuentra a las orillas de la laguna y su acceso es por vía acuática, lo que la hace aún más interesante; para conocer más cerca la belleza natural de la laguna, se realizan travéssias en botes de pasajeros que se pueden rentar para uso familiar. El Salto, cuyo principal atractivo es una caída de agua de aproximadamente seis metros de altura con abundante vegetación, ubicado en la comunidad de Dolores Vaquerías; existe además una gran ventaja, ya que los accesos permiten un rápido desplazamiento.

GOBIERNO

Principales Localidades

En este municipio existen 102 comunidades y según el reporte del XI Censo del INEGI habitaban 63,978 personas; es muy difícil decir cual comunidad es más importante, ya que existen varios factores que identifican a cada una, algunas cuentan con mayor número de habitantes, otras con menos, pero cuentan con mayores atractivos turísticos, otros cuentan con mayor cercanía y con más servicios.

Tomando en cuenta el número de habitantes: la cabecera tiene 2,404 habitantes, y sólo 15 pueblos tienen más de mil habitantes: Santiago del Monte 1994, el Centro del Cerrillo 1982, San Marcos de la Loma 1967, San Diego del Cerrito 1ª. Sección 1,883, El Sitio Centro 1,487, La Puerta del Pilar 1,350, Turcio 1ª. Sección 1,278, el Espinal 1,198, La Campanilla con 1,136, San Agustín Altamirano 1,105, Jesús María 1,084, San Agustín Berros 1,080, el Hospital 1,049, San Luis de la Manzana 1,025 y Mina Vieja 1,006.

 Palacio Municipal.

Caracterización del Ayuntamiento

Cuenta con un presidente municipal de elección popular cuyo periodo es de tres años y su cuerpo edilicio o cabildo, formado por un secretario, un tesorero, un síndico procurador y diez regidores.

Organización y Estructura de la Administración Municipal



Autoridades Auxiliares

64 delegados municipales y 27 comisarios ejidales quienes fungen como autoridades municipales en su comunidad correspondiente.

Reglamentación Municipal

El marco jurídico se basa en un reglamento municipal: Bando de Policía y Buen Gobierno; Reglamento de Hacienda Municipal; y otros reglamentos internos como el de limpia; de desarrollo municipal; de seguridad pública y el de panteones.

El municipio de Villa Victoria, tiene personalidad jurídica, patrimonio y gobierno propios, conforme a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (Art. 15).

En lo que concierne a su régimen interior, el municipio de Villa Victoria se regirá por lo dispuesto en la Constitución General de la República, y en la particular del estado, en las leyes que de una y otra emanen, así como por el bando municipal y los reglamentos que de él se deriven, circulares y disposiciones administrativas que haya aprobado el cuerpo edilicio en pleno del ayuntamiento.

Las autoridades municipales tienen competencia plena sobre el territorio del municipio y su población, así como en su organización política, administrativa y servicios públicos de carácter municipal.

Cronología de los Presidentes Municipales

PRESIDENTE	PERIODO
José María Martínez	1889
José María Martínez y Rafael Salgado	1870
Ascencio Garguño y José María Gómez	1871
Perfecto Bueno	1872
Perfecto Bueno	1873
Félix Esteves	1874
José María Martínez	1875
Rafael Salgado	1876
Vicente Medrano	1877
José María Suárez	1878
Manuel Jordán	1879
Guadalupe M. Morón	1880
Guadalupe M. Morón	1881
Vicente Luciano Medrano	1882-1883
Vicente Ortega	1884
Vicente Luciano Medrano	1885
Feliciano Suárez	1886-1887
Bernardo González	1888
José María González Miramar	1889
Rafael Salgado	1890-1891

Bernardo L. González	1892-1893
Ignacio Castro	1896
Bernardo González	1897-1898
Rafael Salgado	1899
Pedro M. Morón	1900-1901
Emigdio Nava	1902
Emilio G. Miramar	1903
Esteban González	1904-1905
Abundio González	1906
Rafael Cruz	1907
Gabino Díaz	1908-1909
Bernardo L. González	1910
Agustín Suárez	1911
Bernardo S. González	1912
José S. Luque	1913-1914
Hilario García	1915
Pedro M. Morón	1916-1917
Emiliano Domínguez Vilchis	1918
Bulmaro Alvarez	1919
Pedro S. González	1920
Alberto Reyes	1921
Gumersindo Domínguez Vilchis	1922
Sinésio Suárez	1923
Teodoro Estrada	1924
Delfino Vilchis	1925
Pedro M. Morón	1926
Alberto Reyes	1927
Pedro M. Morón	1828-1829
Pedro Salgado	1830-1831
Sinésio Suárez	1832-1833
Alberto Reyes	1834-1835
Luis García	1937
Moisés Martínez	1938-1939
Sebastián Escamilla	1940-1941
Antonio Fabila	1942-1943
Juan Munguía	1944-1945
Vicente Esteves	1946-1947
Esquivel Cortés	1948
Isaías García	1949
Isaías García	1950-1951
Rubén López	1952-1953
Aurelio reyes	1954-1955
Guadalupe González	1958-1960

Leoncio García	(1961-1963)
Álvaro Vilchis	(1964-1965)
Silviano Reyes	(1967-1969)
Abelardo Escamilla	(1970-1972)
Pánfilo Francisco Francisco	(1973-1975)
Rosendo Esquivel Vilchis	(1976-1978)
Vicente Martínez	(1979-1981)
Etelvina Vargas García	(1982-1984)
Antero Domínguez Martínez	(1985-1987)
Vicente Martínez López	(1988-1990)
Mario Martínez García	(1991-1993)
Rubén Colín Cortés	(1994-1996)
Mario Santana Carbajal	(1997-2000)
Mario De La Cruz Bejarano	(2000-2003)

FUENTE: *Gobierno del Estado de México, Los municipios del Estado de México.*

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria. Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000.
 Diccionario Porrúa, Historia, biografía y geografía de México.
 González Gómez Daniel. Villa Victoria monografía municipal 1986, Gobierno del Estado de México.

---, Gutiérrez Arzaluz, Pedro. Villa Victoria monografía municipal, Gobierno del Estado de México/AMERCROM 1999 En prensa.

Gobierno del Estado de México. Indicadores Básicos para la planeación regional 1997.

---, Cuaderno estadístico municipal: Villa Victoria, Estado de México.

INEGI/Gobierno del Estado de México. Anuario Estadístico del Estado de México, Edición 1998.

INEGI. Carta topográfica de Villa Victoria: Escala 1:50 000, inédita.

---, XI Censo de Población y Vivienda, 1990.

Macazaga Ordoño, César. Nombres geográficos de México.

Martínez Eizi Matuda, Maximino. Flora del Estado de México, Vos. I, II y III.

Pérez Alvirde, Moisés. Erecciones municipales, villas, ciudades, anexiones y segregaciones territoriales del Estado de México.

Romero Quiroz, Javier. Merced de las Llaves, Villa Victoria, Ayuntamiento 1993.

CRÉDITOS

Pedro Gutiérrez Arzaluz.

Enciclopedia de los Municipios de México

Estado de México

© 2001. *Centro Nacional de Desarrollo Municipal,
 Gobierno del Estado de México*